



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0047401/2009

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Alejandra Soledad González, por la cual renuncia a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, interina, en la cátedra de "Historia de la Cultura" de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Febrero de 2010;

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 623/09, se designa a la Prof. Alejandra Soledad González en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, en la cátedra de "Introducción a la Historia" de la Escuela de Historia, a partir del 16 de Noviembre de 2009;

que debido a razones presupuestarias, no se ha hecho efectivo el alta de dicha docente en el cargo antes indicado;

que la Prof. González, ya ha presentado su renuncia al cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra de "Historia de la Cultura", por razones de incompatibilidad, liberando dicha partida para poder ser afectada a la designación por concurso de la mencionada docente;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 623/09, sólo en lo que se refiere a la fecha de la designación, de la Lic. Alejandra Soledad González, DNI N°: 26.177.548, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, de la cátedra de "Introducción a la Historia" de la Escuela de Historia, para que donde dice: ..."desde el día de la fecha", diga: ..."a partir del 01 de Febrero de 2010".

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 08 FEB 2010

RESOLUCIÓN N°: **22**
RS

Mster. Alejandra María Sosa
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades